



## **RESOLUCION UNRN N° 467/09**

Viedma, 22 de julio de 2009.

**VISTO**, la Ley 26330 de creación de la UNRN, la Resolución ME N° 1597/08 de aprobación del Estatuto Provisorio, la Resolución UNRN N° 550/09 de creación del Programa de Educación a Distancia de la UNRN.

### **CONSIDERANDO**

Que el Artículo 3ro. de la citada Resolución determina entre las funciones del Programa de Educación a distancia la planificación, organización e implementación de docencia de grado en la modalidad a distancia y semipresencial.

Que se ha formulado el proyecto de carrera de Ciclo de Licenciatura de Educación con vistas a su presentación ante el Ministerio de Educación de la Nación para la tramitación del reconocimiento y validez nacional de títulos y alcances.

Que el proyecto formulado posee consistencia académica y guarda las formalidades exigidas por el Ministerio de Educación en cuanto a requisitos de ingreso, carga horaria mínima, perfil, y alcances de los títulos previstos, organización curricular y contenidos mínimos previstos para su desarrollo.

Que la UNRN ha efectuado y se encuentra vigente a la fecha una convocatoria de candidatos a ocupar cargos docentes del primer año del plan de estudios y de coordinación de la carrera.

Que se han establecido vínculos de cooperación con institutos no universitarios de la región que desarrollan actividades académicas en la disciplina a efectos del diseño del ciclo complementación y puesta en marcha e implementación de la carrera.

Que los docentes de la provincia habiendo obtenido sus títulos habilitantes en instituciones de educación superior no universitaria, requieren un título universitario

Que se encuentra vigente un acuerdo marco de cooperación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, que prevé el desarrollo de carreras de grado de complementación, bajo modalidades presencial y virtual

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

**Por ello:**



**EL RECTOR ORGANIZADOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** DETERMINAR el dictado de la carrera de Ciclo de Licenciatura en Educación en el ámbito del Programa de Educación a Distancia de la UNRN, a partir del año 2010.

**ARTÍCULO 2°.-** APROBAR los fundamentos y objetivos de la carrera del Ciclo de Licenciatura en Educación, modalidad a distancia, junto con los alcances del título y el plan de estudios correspondiente, que se agrega como Anexo I.

**ARTÍCULO 3°.-** EFECTUAR las tramitaciones correspondientes para la presentación del proyecto ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación para el reconocimiento y validez nacional de los títulos y alcances comprendidos en la carrera.

**ARTÍCULO 4°.-** REGISTRAR, dar a conocer y archivar.

**RESOLUCION UNRN N° 467/09**



**Anexo I**  
**RESOLUCION UNRN N° 467/09**

**Plan de Estudios de la carrera de grado de Ciclo de Licenciatura en Educación**  
**(Modalidad a distancia)**

1.- Por medio de la presente se solicita el reconocimiento oficial y la validez nacional de los títulos de Licenciado en Educación, como así también la consideración de sus alcances por parte de este Ministerio.

2.- A dichos efectos se acompaña copia autenticada de la Resolución del Rector Organizador de la Universidad Nacional de Río Negro, Lic. Juan Carlos Del Bello, aprobando la creación de la carrera.

3.- A continuación se describe el Proyecto del título referido:

***a.- UNIVERSIDAD:***

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

***b.- TITULOS:***

- Final: Licenciado en Educación (2 años y medio, 1056 horas)

***c.- CONDICIONES DE INGRESO:***

Podrán ingresar al Ciclo de Licenciatura en Educación los egresados de nivel superior de profesorado y carreras afines con títulos no menores a 3 años. (Cada caso estará sujeto a la aprobación del Comité Académico de la UNRN).

***d. MODALIDAD:***

A distancia

***e. FUNDAMENTACIÓN***

La creación de carreras en modalidad a distancia se justifica ampliamente en su necesidad y oportunidad, dado el avance de las Tecnologías de la Comunicación y la Información y las posibilidades crecientes de acceso a ellas que tienen las personas, como así también por las características sociodemográficas de la Provincia de Río Negro, con una baja densidad de población (poco más de 500,000 habitantes distribuidos en unos 200,000 km<sup>2</sup> ) y requerimientos tanto oficiales, presentados por el Ministerio de Educación de esta Provincia, como particulares: docentes que habiendo obtenido sus títulos habilitantes en instituciones de educación superior no universitaria, requieren de un título universitario. Estas características pueden extenderse al resto de la Patagonia.



Por otra parte, esos mismos docentes, distribuidos en toda la geografía provincial y regional, y limitados por su misma condición laboral a asistir de manera presencial a las aulas universitarias, presentan expectativas de alcanzar una graduación universitaria mediante la modalidad de estudios a distancia. En este sentido, los ciclos de complementación de licenciaturas virtuales son una respuesta adecuada para una población adulta, inserta en el mercado laboral y con trayectos previos en el sistema de educación superior, pero sin posibilidades de adaptarse a la distancia y los tiempos requeridos para cursar en la universidad organizada a través de la modalidad presencial -

Asimismo, el acuerdo marco de cooperación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, del que se adjunta copia, previó el desarrollo de carreras de grado de complementación, bajo modalidades presencial y virtual. En este caso ofrecido se trata de un ciclo de Licenciatura destinado a formar profesionales que puedan desempeñar funciones en diversas instituciones educativas, sean públicas o privadas o instituciones y empresas que requieran de los perfiles profesionales aquí indicados, – como así mismo fundamentar teórica y metodológicamente su actividad e intervención en propuestas alternativas que aporten a la solución de los problemas educativos del país y, específicamente, de la región patagónica.

La propuesta de la carrera de Educación se fundamenta en la necesidad de formar recursos especializados en el análisis y práctica de la dimensión educativa. Así, una formación interdisciplinaria inicial en el campo problemático de la educación procura brindar a los alumnos las primeras herramientas para delimitar conceptualmente, analizar y explicar el fenómeno educativo como parte de los fenómenos sociales en sus dimensiones culturales, políticas y económicas y en su contexto histórico. Esta formación interdisciplinaria favorece la creatividad teórica y metodológica y prepara a los estudiantes para el trabajo en equipo. Este abordaje disciplinar es central para comprender la complejidad de la realidad regional, nacional y global en el presente, y para formar recursos humanos con competencias tanto para la investigación académica como para la intervención profesional en el mundo contemporáneo.

Esto se enmarca en la propuesta general de la UNRN como universidad social y regional que se define por la capacidad que tiene para interpretar la región, apropiarse de su problemática y trascenderla, a fin de encontrar alternativas de solución y de construcción de conocimiento que conjuguen intereses locales y regionales con estándares de excelencia nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, se encuadra en la propuesta general de la UNRN como institución relacional que enmarca el quehacer de su comunidad universitaria en debates sobre el bien común y el interés público. Por ello la propuesta pedagógica de la UNRN Virtual focaliza sus acciones académico-pedagógicas satisfaciendo la necesidad de formación universitaria en la zona de influencia de la institución.

La particularidad de esta forma de estudio radica en su carácter integralmente virtual en la cual los alumnos acceden al Campus Virtual de la UNRN y desde allí disponen de los materiales de estudio, el ingreso al aula virtual donde se desarrollan los procesos de



enseñanza y de aprendizaje, estableciendo comunicación con los profesores, tutores y otros alumnos. El modelo pedagógico que se propone plantea una función docente distribuida entre varios actores, que desde distintos lugares acompañan a los estudiantes en su proceso de aprendizaje (coordinadores, profesores, tutores, los materiales didácticos y el responsable del campus virtual). De esta manera se propone una función docente como facilitador de la apropiación y producción conjunta del conocimiento.

Es importante destacar que este modelo de educación superior en entornos virtuales protagoniza una transformación en el Nivel Universitario dado que se llevan adelante estrategias didácticas que implementan el aprendizaje colaborativo a través del uso significativo de las nuevas tecnologías. De esta manera las tecnologías de la información y la comunicación presentes en todas las esferas sociales (el uso generalizado de computadoras, el acceso a Internet y el desarrollo de plataformas tecnológicas) posibilitan pensar hoy una combinación entre virtualidad y educación sosteniendo desde este lugar una propuesta curricular articulada con las nuevas necesidades de formación, junto a un modelo pedagógico que se propone tener en cuenta la especificidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje asincrónicos .

El Programa de Educación a Distancia de la UNRN es una plataforma tecnológica que está disponible en Internet. Cada alumno tendrá una identificación como usuario y una clave, del mismo modo que en un correo electrónico, con los que podrá ingresar al Campus Virtual. El Campus intenta recrear los espacios de la vida universitaria, generando debates, foros y discusiones utilizando los diversos recursos que la mediatización permite, enriqueciendo de esta manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

### **Objetivos de la carrera**

El Plan de Estudios de la carrera “Licenciatura en Educación” se propone que las graduadas y los graduados:

- Tomen conciencia de los problemas de los contextos estatales, regionales, nacionales e internacionales, como así también del conocimiento que contribuya a la identificación, análisis y búsqueda de alternativas de solución a los problemas y necesidades educativas.
- Participen en equipos pluridisciplinarios, a fin de contribuir creativamente al desarrollo de planes, proyectos y procesos educativos.
- Cuenten con un conocimiento fundamentado sobre las bases conceptuales y metodológicas de la disciplina, capaces de fomentar la autocrítica constructiva y promover el desarrollo de habilidades de indagación e investigación multidisciplinaria tanto en instituciones públicas como privadas.
- Desarrollen aptitudes, habilidades y destrezas que les permitan comunicar en forma oral y escrita los resultados de investigación.

- Alcancen las habilidades necesarias para llevar a cabo investigación aplicada sobre la problemática social en el campo de la educación.
- Promuevan una actitud de servicio acorde con las necesidades sociales y ética profesional.
- Conozcan y desarrollen los elementos epistemológicos y metodológicos suficientes para plantear alternativas que trasciendan las nociones de la escuela tradicional.
- Conozcan las herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas suficientes para desarrollar proyectos de transformación de lo educativo teniendo en cuenta los aportes de las tecnologías de la comunicación y la información.
- Construyan un marco referencial a partir de los niveles epistemológicos y teórico-metodológicos que les permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico social.
- Conozcan y diferencien los aportes de las diversas posturas de filosóficas, sociológicas, económicas, políticas y antropológicas que se ocupan de la educación como objeto de estudio.
- Conozcan como objeto de estudio, las determinaciones históricas, sociales, económicas, culturales e institucionales que influyen en la configuración de una determinada realidad educacional, así como sus posibilidades y condiciones de transformación.
- Conozcan y apliquen los elementos epistemológicos y metodológicos necesarios para diseñar programas y módulos de estudio en las diferentes áreas del conocimiento, o proyectos de formación docente y capacitación en instituciones públicas y/o privadas.
- Confronten crítica y constructivamente el impacto de las políticas, económicas, sociales y educativas del estado con la situación que guarde la realidad educativa que pretenden transformar y que permita presentar alternativas al proyecto de educación.
- Analicen el currículum escolar como una visión de mundo metódicamente organizado, que representa una forma institucional de construir el saber y la cultura de una sociedad, y que se constituye como punto de referencia para la intervención didáctica.
- Conozcan de qué manera en el proceso de enseñanza-aprendizaje es posible incorporar los marcos referenciales, el desarrollo del razonamiento y la crítica en los alumnos a partir de la explicación de los contenidos como objetos de análisis que permiten construir aprendizajes significativos.
- Intervengan en la administración, planeación, organización, investigación y evaluación de aspectos educativos en un plano local y nacional
- Promuevan la participación en la instrumentación de propuestas educativas congruentes con la realidad que incida en los diferentes sectores de la educación.



### ***f. PERFIL DEL TÍTULO***

Al término de la carrera, el egresado habrá adquirido el siguiente perfil:

Poseerá conocimientos de:

- Teorías pedagógicas contemporáneas.
- Los desarrollos de la Filosofía de la Educación y los Estudios Culturales.
- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, su relación con la Educación.
- Los aportes de la Filosofía, Economía, Sociología, la Antropología y Psicología a la Educación
- Diseño Curricular, Gestión de la Educación y su relación con las políticas educativas.
- Metodología de la Investigación Educativa y de las Ciencias Sociales.

En el área curricular específica, objeto de la orientación elegida, desarrollará habilidades y capacidades para:

- Comprender los diferentes elementos que componen y explican lo educativo así como la compleja dinámica de las instituciones educativas, con relación a su devenir y su contexto amplio de lo político y lo social.

Intervenir en la dimensión pedagógico-didáctica en las instituciones educativas.

- Coordinar equipos de trabajo para la elaboración de proyectos curriculares institucionales.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos tanto en el ámbito estatal como privado, en la educación formal como no formal.
- Elaborar, orientar y asesorar respecto a la construcción y selección de materiales didácticos.
- Asesorar en el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de procesos de enseñanza de los contenidos curriculares.
- Participar en proyectos de innovación educativa.
- Investigar y desarrollar estrategias de formación para distintos tipos de organizaciones (gubernamentales, no gubernamentales, empresas, redes sociales) utilizando las posibilidades de los entornos virtuales

### ***g. ALCANCES DEL TÍTULO***

Para el título de “Licenciado en Educación” se establecen los siguientes alcances:

- Desarrollar proyectos, procesos, planes educativos, así como en el sistema de educación no institucionalizada y no formal participando en proyectos educativos del sector gubernamental.
- Asesorar en la toma de decisiones institucionales en la Educación, Instituciones Gubernamentales de Planificación y Evaluación.
- Participar en la organización y administración de instituciones educativas



- Diseñar, intervenir y evaluar procesos de enseñanza.
- Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y micro educativo
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos de investigación educativa en las distintas áreas curriculares de la Educación.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos destinados a la capacitación de los recursos humanos utilizando las posibilidades de los entornos virtuales.

#### ***h. PLAN DE ESTUDIOS***

### **DISEÑO Y ORGANIZACION CURRICULAR**

Se propone un ciclo general generalista e integrador, en el que están las materias disciplinares del campo de la educación. Las asignaturas que plantean temas transversales o problemas actuales de las disciplinas se ubican en las respectivas orientaciones que se basan en los siguientes fundamentos:

**Investigación Educativa:** tiene como propósito formar investigadores que puedan formular problemas e indagar en aspectos macro y microestructurales en el campo de la Educación, su ámbito de inserción será el ámbito educativo en sus distintos niveles y los diversos proyectos de investigación, con la perspectiva de continuar su formación académica en maestrías y/o doctorado.

**Gestión y diseño curricular:** está dirigida al personal directivo y de gestión que se desempeña en todos los niveles y en distintos contextos. En todos los casos se pone énfasis en la diversidad social y en las múltiples perspectivas para abordar un problema en diversos contextos de reflexión y acción

**Orientación en Educación y Nueva Tecnologías,** tiene como propósito formar especialistas en el uso de las TIC en entornos educativos virtuales desde una concepción crítica de las mismas y con foco en la cooperación y la colaboración. Serán capaces de diseñar materiales educativos, planificar, desarrollar y evaluar actividades de enseñanza y aprendizaje. Su ámbito de inclusión serán todos los niveles del sistema educativo.

- **El Ciclo General** está conformado por 11 asignaturas

#### **Ciclo básico obligatorio**

<b>COD.</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HS. PLAN</b>	<b>HS. SEM.</b>
1	Educación y Nuevas Tecnologías (obligatoria)	96	6



De las 10 asignaturas siguientes los alumnos deberán elegir 7:

<b>COD.</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HS. PLAN</b>	<b>HS. SEM.</b>
2	Análisis Institucional	96	6
3	Didáctica	96	6
4	Economía y Administración de la Educación	96	6
5	Filosofía de la Educación	96	6
6	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	96	6
7	Metodología de la Investigación Social y Educativa (Métodos cuantitativos y cualitativos)	96	6
8	Pedagogía	96	6
9	Política Educacional	96	6
10	Sociología de la Educación	96	6
11	Teorías del Aprendizaje	96	6

- **Ciclo Orientado** está organizado a partir de las tres orientaciones propuestas:

Deberán elegir de cada orientación 3 de las 4 materias ofertadas.

**Orientación en Investigación Educativa:**

<b>COD.</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>HS. PLAN</b>	<b>HS. SEM.</b>
12	Problemas actuales de la Investigación Educativa	96	6



COD.	ASIGNATURA	HS. PLAN	HS. SEM.
13	Antropología y Etnografía de la Educación	96	6
08	Metodologías de investigación social y educativa	96	6
14	Sistemas Educativos Comparados	96	6

#### **Orientación en Gestión y Diseño Curricular:**

COD.	ASIGNATURA	HS. PLAN	HS. SEM.
15	Principios de metodología y sistematización de la práctica en gestión	96	6
16	Planeamiento, gestión y evaluación de las instituciones educativa	96	6
17	Teoría y Diseño curricular	96	6
4	Economía y Administración de la Educación	96	6

#### **Orientación en Educación y Nuevas Tecnologías**

COD.	ASIGNATURA	HS. PLAN	HS. SEM.
18	Enseñar y aprender en entornos virtuales.	96	6
19	Las Tecnologías y el trabajo colaborativo	96	6
20	Diseño y evaluación de materiales didácticos	96	6
14	Sistemas Educativos Comparados	96	6

#### **Criterios de la organización curricular**

- Superar la dicotomía formación profesional vs. formación académica. Se trata de pensar a ambas como perspectivas que se integran en el marco global de formación del futuro egresado.
- Recuperar la importancia de la autonomía del estudiante y su posibilidad de **elegir** materias como parte de la conformación de su orientación.



- Proponer una estructura que contemple la importancia del dinamismo curricular necesario para dar respuesta a cambios y demandas contextuales e históricas.
- Sencillez, comprensibilidad y operacionalización.

### **Organización especial de la carrera**

Todas las asignaturas y el taller tienen una duración cuatrimestral y acreditan por un sistema de horas. Cada cuatrimestre posee una duración de quince (15) semanas.

Para obtener el título, los alumnos deberán cursar el plan arriba propuesto y aprobar la totalidad de obligaciones académicas.

### **Trabajo Final**

La aprobación final de la unidad curricular requerirá la entrega de una Tesina, en las condiciones previstas para recibir el título de Licenciado de la Universidad Nacional de Río Negro.

## ***i. CONTENIDOS MÍNIMOS***

### **1. Educación y Nuevas Tecnologías (obligatoria)**

De la Sociedad Industrial a la Sociedad de la información y el conocimiento. Humanismo y Tecnología. Revisión crítica de estos paradigmas en nuestro contexto. Las Nuevas Tecnologías, conceptualización. La discusión ética sobre software libre vs software privativo y las culturas en Internet. La concepción tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuevas concepciones en entornos mediados por tecnologías: Teoría constructivista y socio-cultural. Conceptos básicos de Tecnología Educativa. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías I. La computadora en el aula. Instalación y uso de programas educativos. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías II. Web 1.0 y Web 2.0 cambio de concepción .Internet en la escuela. Recursos digitales para llevar al aula.

### **2. Análisis Institucional**

Acepciones del término institución y su focalización como objeto de análisis en diferentes corrientes institucionalistas: la Psicología Institucional, el Socioanálisis, el Sociopsicoanálisis, la Pedagogía institucional, el Esquizoanálisis. El análisis de lo institucional en los distintos campos de grupalidad humana. La comunicación. La percepción del otro y los procesos identificatorios. Los fenómenos de transferencia y contratransferencia. La resonancia fantasmática. Los espacios institucionales. La constitución de organizadores. Diferenciación de dimensiones en el espacio institucional: espacio geográfico, espacio de interacción, espacio imaginario, espacio simbólico. Los diferentes planos de la dinámica institucional. La dramática institucional. El papel de la



teoría como analizador. Las condiciones estructurantes: Espacio, tiempo, proyecto y tarea. Las personas y su organización El movimiento histórico y sus productos El sostén de la tarea institucional primaria. El currículo y la división del trabajo de formación y su velamiento con una organización pedagógica fundamentada. La circulación de información institucional y científica. La evaluación de los aprendizajes y su emparentamiento con la función de control. El sostén de las condiciones dinámicas básicas: los espacios para el análisis organizacional y personal. Abordajes en el análisis de la escuela. La cultura escolar. La producción de los materiales. Dispositivos de trabajo y dinámica del grupo de analistas institucionales. Etapas. El trabajo de análisis. La construcción de organizadores y el abordaje del objeto institución.

### **3. Didáctica**

La noción de didáctica. Origen, desarrollo y campo disciplinar. El problema de la didáctica general y las didácticas específicas. Modelos didácticos: visión histórica del campo de la didáctica y su repercusión sobre las prácticas escolares Caracterización del objeto de estudio de la Didáctica: el proceso de enseñanza, las relaciones entre teoría y práctica de la enseñanza, los modelos prescriptivos, comprensivos y normativos. La nueva agenda de la Didáctica. Los modos de conceptualizar la enseñanza: modelos conductistas, constructivistas. Los enfoques de la enseñanza. El proceso de programación y los diferentes tipos de decisiones implicadas. Las intenciones educativas en el diseño curricular. Los contenidos de la enseñanza: las problemáticas vinculadas con la noción de conocimiento escolar; la transposición. La discusión en torno al método. Las estrategias de enseñanza y los tipos de aprendizaje. La buena enseñanza. Los materiales en la enseñanza: libros de texto y transmisión del conocimiento. Los aportes de la tecnología educativa. Las funciones de la evaluación. Acreditación, promoción, exámenes y calificaciones Instrumentos de evaluación: clasificación y requisitos. La evaluación y la política educativa. Las prácticas de enseñanza. Las prácticas de enseñanza y los docentes. Algunas variables para analizar las prácticas de enseñanza: contrato didáctico, pensamiento práctico, conocimiento práctico, el uso del discurso y la narrativa.

### **4. Economía y Administración de la Educación**

Elementos de macroeconomía: Producto Bruto Interno e ingreso nacional. Los principios de las Cuentas nacionales. Funcionamiento el Estado y las fuentes de financiamiento: La intervención gubernamental. Eficiencia y equidad. Bienes públicos. La Economía de la educación: El concepto de capital humano. El análisis de la educación como inversión con tasa interna de retorno social y privada. Gastos y recursos públicos: Los niveles de gobierno federal, provincial y municipal. Elementos básicos del presupuesto. El Financiamiento de la educación en la Argentina de hoy: Los gastos de funcionamiento de la escuela pública. Salarios y otras erogaciones en el presupuesto de las diversas jurisdicciones: nivel primario, medio y superior. Estructura y evolución. La situación productiva argentina, el problema social, la demanda de educación. La producción de educación en la Argentina: Insumos productos de oferta de educación. Criterios de evaluación de los costos y de la calidad. Los



principales indicadores macro y micro. El gasto educativo y la eficiencia de la educación en la Argentina.

## **5. Filosofía de la Educación**

La filosofía de la educación y su contexto de debate. La modernidad como proyecto educativo. La colonización pedagógica: lo “neo, lo “poscolonial” y “lo des-colonial en educación. La filosofía de la educación como marco de transformación de la educación y la filosofía. La filosofía de la educación como práctica de hospitalidad educativa; “des-filosofar” la filosofía y des-alienar la educación. La reflexión ética y los fines de la educación. El lugar de la ética en la formación docente. La escuela como vigencia de lo público en la crisis del Estado. Justicia, educación y derechos humanos. Educar para la convivencia y la solidaridad. Pedagógica intercultural y hospitalidad educativa. Educación, experiencia y políticas del conocimiento. La transposición didáctica en el contexto intercultural: La traducción. Educación, arte y sensibilidad. Des-escolarización y educación popular. El problema del sujeto de la educación y el conocimiento. Las complejas relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones

## **6. Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana**

El discurso pedagógico como objeto de la historia. El uso de las fuentes, la confección de cronologías y los enfoques metodológicos: puntos de vista y debates actuales. La historia de la educación desde las experiencias educativas de los pueblos originarios hasta los proyectos pedagógicos independentistas. El proceso de Conquista y la relación pedagógica fundante: la lectura del “Requerimiento” (1513-1542). La matriz educativa de la Colonia: imposición y desarrollo. La emancipación Ilustrada: los proyectos educativos de Mariano Moreno y Simón Rodríguez. El clima de las ideas pedagógicas desde el período de la organización nacional hasta la consolidación de los Estados modernos (aproximadamente 1840-1917). Ideas, debates y experiencias educativas en la conformación de los sistemas educativos nacionales: los proyectos de Alberdi y Sarmiento. Los grandes modelos educativos latinoamericanos: liberales y conservadores. Los procesos de expansión y consolidación del sistema educativo (1918-1960). Las alternativas al sistema escolar. Mariátegui y los “temas de la educación”. Jesualdo y la renovación pedagógica de la mano de la escuela nueva. Aníbal Ponce y la educación como lucha de clases. Elizardo Pérez y la experiencia de la escuela Aillú. La crisis de los sistemas educativos latinoamericanos y la renovación del debate pedagógico: reproductivismo, desescolarización y educación popular. Aportes de la Historia para pensar el presente y la prospectiva del pensamiento pedagógico latinoamericano.

## **7. Metodología de la Investigación Social (Métodos cuantitativos y cualitativos)**

La investigación científica aplicada en ciencias sociales. Recursos metodológicos de los diseños de investigación aplicada. Delimitación de los campos temático-problemáticos en la educación. La investigación empírica fundada en los métodos de investigación social.



Investigación participante y evaluación participativa. Procedimientos y técnicas de registro de datos cualitativos y cuantitativos. Encuesta, observación y entrevista.

## **8. Pedagogía**

La educación como objeto de estudio la pedagogía moderna. La construcción de la Pedagogía moderna. Instrucción pública, escuela y modernidad en América Latina. El debate Pedagogía-Ciencias de la Educación. Aspectos epistemológicos: conformación de saberes pedagógicos. Pedagogía y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. La racionalidad positivista, funcionalista, crítica y sus derivaciones pedagógicas. El rol de la escuela. El debate pedagógico contemporáneo en América Latina. La pedagogía freireana, sus postulados básicos y su relación pensamiento crítico latinoamericano. La educación popular y la pedagogía social: historia y prospectiva. Problemas pedagógicos específicos relativos a las relaciones entre educación, igualdad, diversidad, identidades e interculturalidad. Estrategias pedagógicas en contextos de pobreza y marginalidad.

## **09. Política Educacional**

La política educacional como campo de conocimiento y la política educativa como objeto de estudio. Las diferentes concepciones sobre el Estado y sus implicancias para el análisis de las políticas educativas. La política educativa como política pública, como política social y como disputa por la configuración, la regulación y el control de la educación. La conformación de los sistemas educativos modernos en los procesos de conformación de los Estados Nacionales. El papel de la escuela en la producción simbólica de la sociedad y en la construcción de ciudadanía. La construcción histórica de la educación como derecho. La conformación del Estado Nacional en nuestro país y la institucionalización del sistema educativo argentino. El Estado de Bienestar Keynesiano y la expansión del sistema educativo. Centralización y descentralización. Organización educativa en los países federales y unitarios. Globalización, reforma del Estado y reforma educativa en los '90. La política educativa en el ámbito internacional y la influencia de los organismos internacionales en las políticas locales. La reforma educativa argentina desde la recuperación de la democracia. La configuración actual del sistema. La distribución de atribuciones entre las jurisdicciones y los mecanismos de centralización y descentralización. Bases legales de la educación argentina. Las normas jurídicas como expresión y resultado de las disputas en torno a la regulación y el control del sistema educativo, sus instituciones y sus actores.

## **10. Sociología de la Educación**

Sociedad, cultura y educación. Selección, distribución y acceso a la cultura. La educación como producción de sujetos sociales y de subjetividad. Instituciones educativas y sociedad. La educación y el mundo del trabajo. La educación y los problemas de la legitimidad y la



legitimación de lo social. Enfoques que vinculan la ciencia, la tecnología, la sociedad y la educación, y sus relaciones con la enseñanza.

## **11. Teorías del Aprendizaje**

La psicología, su objeto de estudio y sus aportes al problema del aprendizaje. El sujeto humano y lo cultural: el lenguaje, los signos, los símbolos, la organización social, orden natural y orden humano. Concepto de desarrollo. El conductismo, neoconductismo y el cognitivismo. Concepto de inconsciente. La metapsicología freudiana: La primera tópica: CC, PCC e ICC. La segunda tópica: Yo, Superyo y Ello. El sujeto: lo individual y lo vivencial. La sexualidad humana y las características de la sexualidad infantil. El conocimiento para el psicoanálisis. El problema del objeto en epistemología genética. Aprendizaje y psicogénesis. Piaget y el aprendizaje escolar. El sujeto para la teoría socio-histórica: Pensamiento y habla. Las líneas de desarrollo: Procesos Psicológicos Superiores y aprendizaje. Teorías de lo grupal. El grupo operativo y los roles en los grupos. Los grupos de enseñanza y aprendizaje en la institución escolar. El grupo y la tarea.

## **12. Problemas actuales de la Investigación Educativa**

Investigación educativa en el marco de la investigación social: caracterización. ¿Por qué y cómo obtener conocimiento científico en el campo de la investigación educativa?. Enfoques de investigación: cuantitativa y cualitativa. Los llamados “paradigmas” de la investigación didáctica. El proyecto de investigación. Diferentes requisitos. Problema, estado del arte, propósitos y objetivos, hipótesis/interrogantes, enfoques epistemológico y metodológico, el plan de actividades. El proceso de investigación. La comunicación de los resultados y su incidencia en la política de la educación. Problemas actuales de la formación de investigadores en ciencias de la educación.

## **13. Antropología y Etnografía de la Educación**

Introducción a la antropología como disciplina. Antropología y educación. La etnografía clásica: B. Malinowski. Desarrollos ulteriores: el interaccionismo simbólico, etnografía y materialismo histórico. Los usos de la etnografía en educación: Elsie Rockwell. Etnografía de la educación y estudios de subalternidad. La construcción del objeto de investigación en la antropología. Planificación y técnicas del trabajo de campo etnográfico.

## **14. Sistemas Educativos Comparados**

Introducción general al debate actual acerca de la distribución del bien social educación. El caso argentino. Perspectiva histórica. La reforma educativa de los ‘90. Perspectivas actuales

Problemas de justicia educacional. Sistemas educativos de provisión monopólica: auge y crisis en Cuba, Vietnam y China. Sistemas educativos de provisión cuasi monopólica con salida. Brasil, Estados Unidos y Francia. El debate sobre descentralización, devolución, privatización y elección de escuelas. Mercados y cuasi mercados educativos: Chile,



Suecia. Mercados y cuasi mercados educativos: Holanda, Nueva Zelanda, Inglaterra. Alternativas a los modelos clásicos de choice: gestión autónoma de las escuelas.

### **15. Principios de metodología y sistematización de la práctica en gestión**

Investigación orientada a la práctica educativa de la conducción y supervisión institucional. Análisis de casos. Registros y sistematización de las intervenciones curriculares. La práctica vigente y la práctica superadora como punto de partida para diseñar proyectos de calidad. La producción de recursos organizacionales innovadores. Criterios, implementación y evaluación. La difusión y circulación de experiencias pedagógicas y de gestión en instituciones educativas. Instrumentos adecuados para el desarrollo de la capacidad de investigación sobre la práctica, el análisis y evaluación de los procesos de conducción y evaluación en instituciones educativas. La elaboración de nuevas formas de intervención en las instituciones educativas.

### **16. Planeamiento, gestión y evaluación de las instituciones educativa**

Planeamiento: concepciones. Evolución histórica del planeamiento educativo. El planeamiento en los distintos niveles de gestión del sistema. Planeamiento estratégico – situacional en la escuela. Conceptualizaciones básicas acerca de distintos planteamientos institucionales: P.E.I.; P.C.I. y programación anual de la gestión. Estrategias para la formulación colaborativa del P.E.I. y P.C.I.. La formulación de proyectos educativos: identificación de necesidades, actores y recursos. La gestión institucional. Definiciones y alcances. La gestión como objeto de estudio, problemas de la gestión. Seguimiento y evaluación de proyectos escolares y de gestión. Análisis de procesos y resultados para la redefinición de objetivos institucionales. Instrumentos. Indicadores micro – macro. Evaluación y auto-evaluación institucional

### **17. Teoría y Diseño curricular**

Noción de currículo. Perspectivas teóricas en torno de la noción de curriculum. Reformas educativas, enfoques socio-políticos del currículo. Los campos de la recontextualización del currículo: de lo prescripto al trabajo escolar. Selección, acceso y distribución social del conocimiento: Diversidad, homogeneidad e ideología en la construcción del curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. El currículum. Estructura curricular para la Educación Secundaria y para la Formación Docente y posibles ámbitos de trabajo para un profesional del campo de la Educación. El proyecto curricular institucional (PCI). El proyecto curricular áulico. Elementos de diseño didáctico y formatos de diseño. Selección, secuenciación y organización de los contenidos. El método como vínculo entre el contenido y el sujeto que aprende. La vinculación contenido – método y la “construcción metodológica”. Método y recurso didáctico. Organización de la clase utilizando algunos recursos didácticos de diseño escrito, formas de intervención para trabajar con la búsqueda de información, elementos gráficos para trabajar síntesis y relaciones conceptuales, trabajo en grupos. La evaluación y la acreditación. Diferentes concepciones y enfoques referidos a la evaluación. Los tipos de evaluación de los aprendizajes. Criterios de acreditación. Sistemas de calificación y promoción. Calificación y devolución de la evaluación.



### **18. Enseñar y aprender en entornos virtuales.**

La especificidad de la enseñanza y el aprendizaje en los entornos virtuales. Las tecnologías en los procesos de aprendizaje. El rol docente en los entornos virtuales. Selección de los recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje. La clase virtual: la planificación y la evaluación. La enseñanza en red. La propuesta didáctica y los recursos digitales.

### **19. Las Tecnologías y el trabajo colaborativo**

Las redes sociales y las tecnologías. Nuevas formas de auto-organización. Conocimiento y capacidad de relación en los entornos virtuales. El trabajo colaborativo y las nuevas tecnologías. Gestión del conocimiento en red. Los software libres un ejemplo de trabajo colaborativo. Las web de los movimientos sociales entre lo cultural y lo educativo. Producción de conocimiento en redes distribuidas. Del Paradigma Cibernético al Learning 2.0.

### **20. Diseño y evaluación de materiales didácticos**

Herramientas tecnológicas para el diseño de materiales didácticos. Los materiales didácticos y los entornos virtuales. Del texto al hipertexto. Multimedialidad y multimodalidad. Los diversos medios y modos en los diversos contextos institucionales y en las modalidades de enseñanza presencial, semipresencial, a distancia y virtual. El docente y los materiales multimediales: espacios de decisión, participación y márgenes de libertad. Diversidad de modelos institucionales y articulaciones docentes para la elaboración de materiales didácticos. Los materiales didácticos en entornos virtuales como facilitadores del aprendizaje. Los contenidos, los materiales y las actividades en los entornos virtuales. Selección de tecnologías para promover buenos aprendizajes.